



D. Francisco Javier Ayala Ortega, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Fuenlabrada, en virtud de las facultades que le confiere la legislación vigente, dicto el siguiente,

D E C R E T O:

Visto el Informe del Director General para la Gestión y el Desarrollo de las Personas de fecha 15 de mayo de 2025, he resuelto:

PRIMERO: Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos provisional correspondiente a la convocatoria para la provisión de seis plazas de funcionario/a de carrera en la categoría de Oficial del Servicio de Policía Local, subgrupo C1, mediante promoción interna por el sistema de concurso-oposición, correspondiente a la OEP del año 2023, que figura como Anexo I.

La presente convocatoria se regirá por lo dispuesto en las bases específicas, publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 64, de fecha 17 de marzo de 2025. Publicadas íntegramente en el tablón de el Tablón de Anuncios con fecha 20 de febrero de 2025 y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada con fecha 24 de febrero de 2025, y en lo no expresamente previsto en ellas por las bases generales aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011 y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 276, de fecha 21 de noviembre de 2011, y modificadas mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 31 de enero de 2014 y publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 47, de fecha 25 de febrero de 2014.

SEGUNDO: La citada lista provisional (Anexo I), de acuerdo con lo establecido en las bases, será expuesta en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

TERCERO: Se establece un plazo de diez días hábiles a efectos de subsanación de la causa o causas alegadas en los supuestos de exclusión (excepto exclusión por falta de abono de tasas que no es subsanable, según se establece en la base 3.3 de las bases generales publicadas en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 47, de 25 de febrero de 2014), o su no inclusión expresa. Dicho plazo se computará a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuenlabrada.

CUARTO: El Órgano de Selección del presente proceso estará integrado por las siguientes personas, según se establece en la base 6.1 de la convocatoria:

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2LIMHYNLJL4LCV6HKFPV4M	Fecha	20/05/2025 13:25:44	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2LIMHYNLJL4LCV6HKFPV4M	Página	1/3	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Fecha	20/05/2025 14:26:37	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Página	1/3	



Presidente Titular	D. David Martín Abánades
Presidente Suplente	D. Javier García Cuesta
Secretaria Titular	Dª Encarna Morata Novillo
Secretario Suplente	D. Óscar Bueno Feito
Vocal Titular	D. Óscar Rodríguez García
Vocal Suplente	D. Carlos Antonio García Hernández
Vocal Titular	Dª. Ana Belén Corrales Pardo
Vocal Suplente	Dª. Susana Muñoz Sánchez
Vocal Titular	D. José Antonio Entizne Herrero
Vocal Suplente	Dª. Mª Ángela Franco Vega

La abstención y recusación se ajustará a lo previsto en las bases de convocatoria y en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Todo lo que antecede se hace público a los efectos previstos en la legislación vigente.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de lo que como Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local doy fe, en Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2LIMHYNLJL4LCV6HKFPV4M	Fecha	20/05/2025 13:25:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2LIMHYNLJL4LCV6HKFPV4M	Página	2/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Fecha	20/05/2025 14:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Página	2/3



ANEXO I

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, OFICIAL DEL SERVICIO DE POLICÍA LOCAL, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AÑO 2023

ÚNICO: La lista de admitidos y excluidos provisional para este proceso selectivo, es la siguiente:

ADMITIDOS

Nº ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	DNI
1	ALONSO PEDROCHE	VICTOR MANUEL	***3595**
2	ARROYO MILLÁN	JUAN ANTONIO	***8737**
3	BENITO PEREZ	SERGIO ALBERTO	***3687**
4	COLDEIRA FERNÁNDEZ	CAROLINA	***9698**
5	FERNÁNDEZ LASHERAS	JOSÉ LUÍS	***6521**
6	GALVEZ GARCIA	ANTONIO RUBEN	***2515**
7	GARCÍA BLÁZQUEZ	SANTIAGO	***2680**
8	GARCÍA-FRAILE HERNÁNDEZ	MIGUEL ÁNGEL	***6182**
9	IRUROZQUI REVIEJO	ÁNGEL	***2345**
10	LOPEZ RODRIGUEZ	RAUL	***0428**
11	MAROTO PÉREZ	ENRIQUE	***6408**
12	MUÑOZ PEREZ	ANGEL	***9593**
13	SABUGO DE DIEGO	MARIO	***7431**
14	SANCHEZ MATIAS	AARON AGUSTIN	***4269**
15	SERRANO CAMPOS	GEMA ARACELÍ	***0533**
16	SUJAR REDONDO	ALVARO	***3920**
17	VADILLO GARCIA	JULIO	***7449**
18	VALDIVIESO CÁCERES	SERGIO	***5211**

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Alcalde-Presidente.
D. Francisco Javier Ayala Ortega

Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
D. Eulalio Ávila Cano

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2LIMHYNLJL4LCV6HKFPV4M	Fecha	20/05/2025 13:25:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	EULALIO ÁVILA CANO (Titular del Órgano de Apoyo a la Junta Gobierno Local)		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA (FRANCISCO JAVIER AYALA ORTEGA) (Alcalde Presidente)	Página	3/3



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Fecha	20/05/2025 14:26:37
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7S2PCT2EUOZGXC7QAFNZSCE4	Página	3/3